



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Prado de Santo Domingo**



ESPECIALIZACIÓN  
DEPORTIVA



BACHILLERATO  
DE EXCELENCIA



Erasmus+



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

## INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA OFICIAL PARA EL CURSO 2019/2020. ALUMNOS 1º ESO

Con el objeto de simplificar y facilitar el proceso de matrícula, los documentos podrán **descargarse** del apartado de Secretaría (Convocatorias e impresos) en la página web del Instituto [www.pradosantodomingo.es](http://www.pradosantodomingo.es). El archivo se descargará y podrá ser abierto y rellenado en Adobe Acrobat. Posteriormente se podrá imprimir por las 2 caras. Saldrán 2 ejemplares que deberán ser firmados (uno para Secretaría y otro para el interesado) y serán entregados en Secretaría en el plazo establecido (25 y 26 de junio)

**Los documentos de matrícula de los menores de edad deben ser firmados tanto por el padre como por la madre del alumno/a, independientemente de la situación familiar, o por los tutores legales. Si por cualquier circunstancia sólo puede firmarse por uno de los progenitores, se deberá aportar la Declaración Jurada que se pueden descargar de nuestra página web.**

### Documentos que tienen que presentar en el momento de matricularse:

1. Aquellos alumnos que hayan obtenido plaza en el proceso de reserva deben presentar certificación para traslado y certificación académica expedida por el centro de procedencia.
2. Fotocopia del D.N.I. o en su defecto fotocopia del Libro de Familia.
3. La hoja de matrícula que está disponible en la web del centro, en el apartado Secretaría en Convocatorias e impresos (es un archivo PDF rellenable)
4. En su caso, presentar el certificado del programa Accede emitido en el colegio (si el alumno ha estado adherido en 6º de primaria al programa Accede durante el curso 18/19)
5. Comprobante del ingreso de 5 euros (por seguro escolar, carné de estudiante y otros) en la cuenta

**Bankia ES88-2038-2904-1160-0000-9087**

La renovación del carné por pérdida tendrá un coste de 3 euros.

El carné de estudiante servirá para el préstamo de libros en la biblioteca y para hacer fotocopias. Vendrá precargado con 15 fotocopias. El importe mínimo de recarga será de 1 euro.

**No se recogerán aquellas matrículas en las que falte alguno de estos documentos o no estén debidamente cumplimentadas.**

**Plazo de formalización de matrícula:** 25 y 26 de junio de 9:15 a 13:00

Los alumnos que habiendo obtenido plaza no formalicen la matrícula antes del 11 de julio, tendrán que dirigirse al Servicio de Apoyo a la Escolarización.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**ESO:** el itinerario científico-matemático cursa con 2 horas más de distintas materias y el itinerario deportivo cursa con 2 horas más de Educación Física. En 1º de la ESO hay plazas limitadas para el itinerario científico que se irán cubriendo, por estricto orden de llegada, hasta completarlas. En 2º, 3º se mantendrá el itinerario en el que figuren en el curso anterior.

Se hará constar en el apartado correspondiente la elección entre Religión o Educación en Valores Éticos.

Los alumnos cursarán, con carácter general, una de las materias optativas que figuran en su hoja de matrícula. No obstante, el equipo educativo, asesorado por el de orientación, podrá proponer que el alumno curse una de las optativas de refuerzo siguientes, y serán recomendadas para los alumnos que las tengan suspensas del curso anterior: RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS O RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA.